

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN:
MADRID: Edición de la mañana, 3 Ptas. Mens. 3 Ptas. Trimestre 10 Ptas.
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS: 4 Ptas. Mens. 12 Ptas. Trimestre 40 Ptas.
Por menor, 25 céntimos el ejemplar. Por mayor, 50 céntimos el ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NÚM. 16.150

Madrid.—Sábado 26 de Abril de 1902

Cinco ediciones diarias

ALCALA, 19, ADEHONOR.

2 amuebladas pitulino, 3 personas

CELESTINO DE CORDOVA

Primera casa en España. Espartaco, 5, esquina a Pantoja

VAJILLAS

SOMBREROS PARA SEÑORAS, MANOLITA. CABA. Sillero de Gracia, 8, entresuelo derecha.

ESPERANDO DIAS MEJORES

Si el gobierno fusionista hubiera hecho en los diez primeros meses de su gestión ministerial lo que hace en estos últimos, estaríamos más cerca del cumplimiento de su programa y más lejos probablemente del día de su fin y de su acabamiento.
Hay que ser justos y reconocer que la actividad política ministerial es ahora mucho mayor que en épocas distintas.
El debate también lo lleva el gobierno con fortuna. La relación entre los hechos y las promesas no ha sido muy íntima, oficialmente hablando; pero tampoco es muy estrecha en los oradores de la oposición entre los pensamientos de ahora y los de antaño. De manera que en estas discusiones de habilidad y discreción, no va tampoco mal parado el gobierno, y el último discurso del Sr. Canalejas ha sido verdaderamente notable, como obra de polemica y elocuencia de buena defensa, ante la vehemencia de la elocuente palabra del Sr. Romero Robledo.

Pero este período de torneo no se ha de prolongar ya mucho tiempo. El más útil de aprobar soluciones se impone con urgencia, y realmente no faltan asuntos que discutir, siendo esa falta, si existiera, el caso de mayor censura que se puede hacer a los gobiernos.
El proyecto de la circulación fiduciaria no se ha combatido, ni mucho menos, con exceso. El problema religioso se ha remitido a otros proyectos, quedando las órdenes monásticas amparadas mediante la inscripción en el registro, y pudiendo usar el gobierno de esta medida conciliadora como de gran argumento para mantener en sus negociaciones con Roma el tradicional principio de la independencia del Estado.

En cuanto a los términos y aspectos diferentes del problema social, las reales órdenes preparadas son de utilidad evidente. Se camina con lógica en este asunto. Se quieren conocer los hechos para después modificar las condiciones. Pero esto que anuncia otra obra grande y trascendental no satisface las aspiraciones necesitadas de inmediata resolución. Conviendría decretar algo útil al mismo tiempo que se prepara mayor labor legislativa.
De todos modos, no es malo el balance para la política liberal en estas últimas semanas, aunque de más holgura al gobierno que satisfacciones al país.
Y se pueden esperar días mejores con alguna confianza.

EL CULTIVO DEL TABACO

FOR TELEGRAMA
Villanueva y Geltrú 25, 31.

El Sr. Claremont no asistirá el domingo al mitin que se organiza en Granada para pedir el libro cultivado del tabaco.

Concurrirá una representación de la Sociedad de que es el presidente.

Se prepara otro mitin en Arenas de Mar.

El Sr. Claremont se lamenta de que no haya energías suficientes para emprender diaria-

mente una campaña, hasta obtener totalmente el libro cultivado del tabaco.

En este país—añade—sólo tiene alicientes la política, por la que se gastan miles de duros, abandonando otros intereses que afectan más directamente a la nación.

Dicho señor se halla cansado de hacer propaganda, esperando que germine la idea sembrada entre todos los agricultores interesados más principalmente en que se permita el cultivo del tabaco.—VENTOSA.

DE AGRICULTURA

Los ministros de Instrucción y Obras Públicas pusieron ayer mañana a la firma de la Real orden de decretos que oportunamente publicamos.

Al despacho asistió el Rey, quien mostró gran interés por los asuntos que llevaban los ministros, haciéndoles diferentes preguntas, cuyas respuestas escuchó con gran atención.
La cuestión de las obras públicas mereció su predilección, motivando el que el Sr. Canalejas ofreciera entregarle a la mayor brevedad un plano y una Memoria de las obras realizadas y de las proyectadas en nuestra península.

Decreto sobre obras hidráulicas.

Por el interés general que reviste publicamos la parte dispositiva del decreto que ayer mañana ha puesto a la firma de S. M. el ministro de Agricultura:

Artículo 1.º En todos los expedientes de concesión de aprovechamiento de aguas públicas a particulares, los gobernadores de provincia oirán, precisamente el informe de los jefes de la división de trabajos hidráulicos a que correspondía la corriente que se trate de aprovechar.

Art. 2.º Para cumplir esta prescripción los gobernadores remitirán a los jefes indicados un ejemplar del Boletín Oficial, en que se publique la petición. Los jefes de las divisiones informarán al gobernador en el término de diez días, acerca de si la concesión solicitada puede afectar al plan de obras hidráulicas, y en caso afirmativo propondrán las condiciones bajo las cuales podrá otorgarse la concesión.

Art. 3.º Cuando la obra proyectada resulte incompatible con las que constituyen el plan, la Administración podrá negar la concesión u otorgarla con la condición precisa de que, por conveniencia del Estado hubiera de anularse en los diez primeros años siguientes a la fecha del otorgamiento, el concesionario solo tendrá derecho a percibir el importe de las obras ejecutadas, sin que por concepto alguno pueda reclamar indemnizaciones de ninguna otra clase.

Art. 4.º Para que las disposiciones anteriores puedan tener el debido cumplimiento, se aprueba, con carácter provisional y a este solo efecto, el plan de obras hidráulicas que consta en la relación adjunta.

El plan aprobado provisionalmente y que la Gaceta publicará al pie del anterior decreto comprende, entre canales y pantanos, 205 obras. Se inició en virtud de un decreto del ministro Sr. Casas, quien dió gran impulso a estos trabajos. Prosiguieron éstos con actividad en tiempo del Sr. Villanueva, y el actual ministro, Sr. Canalejas, expuso desde el primer día su deseo de que cuanto antes se diera término a aquéllas.

En la relación que publicará la Gaceta se indica en cada obra el número de hectáreas de terreno que alcanzarán los beneficios de los nuevos riegos, ó las mejoras que reportarán las obras de ampliación en las antiguas y se determinan los pueblos a los que afecta la canalización ó pantano.

Como se indica en el prólogo, en breve se formulará un proyecto de aprobación definitiva del plan y preparación de la forma en que habrán de realizarse las obras que comprende.

Destinos.

El ingeniero jefe de montes Sr. Ruiz Pérez,

que estaba en Oviedo, ha sido destinado a Murcia, y el Sr. Secall, que estaba en Canarias, a Oviedo.

Ha sido nombrado delegado del gobierno en el Congreso de Comercio é Industria en Ostende, delegación puramente honorífica y gratuita, el diputado don D. Luis Canalejas.

Junta de obras del puerto de Valencia

Con arreglo al proyecto de ley cuya lectura ha autorizado ayer la Real orden de obras del puerto de Valencia será presidida en lo sucesivo por el presidente de la Diputación provincial y de ella formarán parte once diputados provinciales, uno por cada distrito, elegidos directamente por la corporación; siete individuos de la Cámara oficial de Comercio, dos de ellos armadores ó consignatarios; dos del Ateneo Mercantil, uno de la Cámara Agrícola, uno del Circulo Frutero, uno de la Real Sociedad de Amigos del País, uno del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, uno de la Sociedad de obreros trabajadores del puerto y otro de la Liga marítima, elegidos todos ellos por las respectivas corporaciones con arreglo a los estatutos y reglamentos de cada una, y serán vocales natos el alcalde de Valencia, un concejal designado por el Ayuntamiento, el comandante de marina y el ingeniero director de las obras.

ECOS DE GIJÓN

FOR TELEGRAMA
Gijón 26, 2 m.

Regreso de Oviedo la comisión de canteros que fué allí con objeto de que se declararan en huelga sus compañeros que labran la piedra con destino al edificio que construye en ésta el optante americano D. Gumersindo García Guerrero.

Los canteros de Oviedo se reunirán para acordar la conducta que les conviene seguir.

En Gijón, en cuatro obras, se ha concedido la jornada de ocho horas á los canteros. La sociedad de carpinteros de construcción, denominada «La Consumposita», se reunió, acordando celebrar frecuentes sesiones para propagar la jornada de ocho horas.

En caso de no conseguirlo, gestionará el paro general.

Han llegado a Oviedo los Sres. D. Francisco El Arsuaga y D. Gerónimo Palma.

El domingo vendrá á ésta para tomar parte en un mitin de republicanos federales. Se les prepara un gran recibimiento.

En Onte, asaltaron dos forasteros desconocidos la casa de D. Miguel Posada.

Este despertó, así como los criados, cuando los ladrones, matando éstos a un porro.—PAREDES.

LOS BENEFICIOS

EL DE THULLIER

El primer actor del Español tuvo anoche verdadera fortuna; el salooncito estaba lleno de regios de muy buen gusto; los aplausos no cesaron durante toda la noche, especialmente los dedicados al Sr. Cermon Cobeta y al beneficiado en el teatro, ni una localidad vacía.

Se representó el drama de Guimerá, Tierra baja, y el juguete cómico de Abati, Ateuena. Ambas producciones fueron escuchadas con el agrado de siempre, y no es cosa de decir nada acerca de ellas, porque son sobradamente conocidas.

Todo el mundo sabe que soy de los que creen en Thullier, y como Tierra baja se ajusta mucho a sus condiciones artísticas, fué anoche completo el triunfo.

Además, trabajando juntos la Srta. Cobeta y el Sr. Thullier, las representaciones son mucho más lucidas. ¿Por qué esta manía de separarse?

Ahora, pronto, en el mes de mayo, Thullier con algunos elementos de su compañía

dará diez funciones en el Español. El día 29 saldrá para Sevilla, con los otros elementos de la misma compañía la Srta. Cobeta.

El teatro Español no estará, pues, cerrado durante los festejos de mayo.

Pero estará entornado. Aparte de esto, conste que Thullier, en su beneficio, estuvo muy bien, y los muchos aplausos que oyó fueron, como siempre, merecidos.

EL DE MESEJO

Contándose en escena las aplaudidas obras «Que nadie», «El barbero de Sevilla», «La tía Tula» y «La tía Tula», se celebró anoche el beneficio del veterano y notable actor D. José Mesejo.

En las cuatro sesiones hubo numeroso público. El beneficiado fué muy aplaudido y recibió bastantes regios, lo cual no es de extrañar tratándose de un actor tan estimado, principalmente por el público madrileño.

EL DE RIQUELME

Verdaderamente monstruo, como decían los carteles, era el programa con que Pepo Riquelme celebró anoche su beneficio, como que constaba de seis actos, entre ellos el segundo de Juan José!

A tercera hora se estrenó «La Caprichosa» letra de los Sres. Frutos y López Monis, música del maestro Vives. La obra es entretenida, y desde el final del primer cuadro los mosenos se rindieron.

Carece la obra estrenada de tipos y caracteres dibujados para hacerla merecedor el calificativo de sabroso, que sus autores la otorgan, y hasta se pueden encontrar en «La Caprichosa» algunas reminiscencias de otras zarzuelas aplaudidas, pero lo cierto es que el público quedó contento y celebró ciertas situaciones que tienen bastante fuerza cómica. Al final fueron llamados los autores bastantes veces á la escena.

La música ni la ni... El maestro Vives en esta ocasión ha cumplido, pero sin excederse.

En ninguna de las sesiones se vió una sola localidad vacía.

Ya después de las dos de la mañana, cuando la función terminó, seguramente que el popular actor de la Zarzuela se retirará cansado del tour de force realizado y de escuchar y recibir tantos aplausos y regios.

PAR LAS CALLES

¡Arriba, caballo moro!

Gritando de ese modo recorre Garibaldi todo Madrid, seguido de una verdadera cohorte de chiquillos y desocupados.

Nada le ataja en sus desmanes, y convertido en ridícula caricatura, parece haber consagrado la borrachera en institución, y la sinvergüenza en manera de vivir.

Varios lisiados pasean calles y plazas de la corte exhibiendo en sus caras, desde sus miembros cortados, como si en Madrid no hubiera hospitales de incurables donde recogerse.

Dentro de un carrito tirado por un burro va un paralítico implorando la caridad pública, demandando la limosna con tan quejumbroso acento, que no parece sino que se halla en los principios del período agónico.

Las puertas de la mayoría de los templos están rodeadas por mendigos de ambos sexos que acooran á los fieles, recordándoles las ánimas de su devoción, si van de luto; implorándoles por la salud de la señorita; si van con una joven.

Sus peticiones resuenan en las bóvedas de la iglesia, y no es raro se turbe el recogimiento de los fieles, con las voces é increpaciones de los mendigos al tratar de repartirse una limosna dada para la colectividad.

Suele ser tan productivo tal género de vida,

que según me aseguran se toman á traspaso los sitios para pedir en algunas iglesias.

Converridas en estas están siempre las aceras de las principales calles, viéndose precisado el transeúnte á marchar por el arroyo, si quiere llegar pronto a sus quehaceros.

Turbas de chiquillos atruena con sus gritos á vecinos y transeúntes, y menos mal cuando muestran con obilidos, pues frecuentemente arrastran pedras, en las que resulta víctima el primero que pasa por el improvisado campo de batalla.

A toda velocidad marchan los tranvías eléctricos, aun por las calles más estrechas, como la del Berquillo, y así hacen sonar los conductores el timbre de aviso al dar vuelta á las curvas ó pasar por frente á las bocanellas.

Los cocheros de plaza cometen escandalosos abusos, especialmente los días de toros. Para ir á la plaza en carruaje de alquiler, han de congregarse por lo menos tres personas, pues de otro modo los cocheros se niegan á hacer el servicio.

Llevar la aljibia baja aun cuando vayan desocupados, y no cargar cuando ven á un ómnibus, para lograr ir á los toros solo en un coche, se valió un mi amigo de una estratagema ingeniosa.

Salió del café con otros dos, y puestos los tres en el centro de la calle de Alcalá, ordenaron parar al primer cochero que por allí pasó.

Hizo el auriga creyendo subirían los tres al carruaje, y entonces montó solo el que iba á la plaza, despidiéndose de sus acompañantes.

Al verse burlado el cochero protestó con voces destempladas; pero mi amigo mantuvo su derecho y fué á la plaza en coche, no se fió con el alma en un hilo, pues estuvieron varias veces á punto de volcar.

A pesar de cuantas disposiciones se dictan por el delegado de carruajes, sigue siendo pésimo el servicio nocturno de coches de plaza.

Ya es el caballo que cojea y no puede salir de un pasitropeo irresistible, ya las portezuelas que no cierran y en cuanto el coche se pone en movimiento hay que sostenerlas con la mano, ya la falta de cristales que convierte el coche en cámara frigorífica; ello es que después de una la queda para el servicio coches insoportables.

Hay un solar sin vallado en la travesía de Moriana que, convertido en corraliza, sirve para usos que las ordenanzas municipales prohíben y multan, y la moral condena.

Frecuentes han sido las quejas dadas por los vecinos de aquella calle; pero sin conseguir jamás que se corrija los denunciados abusos.

Suponian ya los dichos vecinos que habría sido suprimido el cuerpo de guardias municipales, cuando no hace muchas tardes vieron llegar allí uno de ellos.

Se regocijaron con su presencia, creyendo habían sido oídos por la autoridad sus quejas y lamentaciones, pero ¡oh! desengaño, aquel representante del municipio llegó á la taquilla para limitar el solar y sin respetos á su uniformidad ni consideración á los transeúntes, infringió también las ordenanzas municipales.

DESDE LERIDA

25 abril.

Se ha hundido parte del suelo de las oficinas de este gobierno civil, al mismo tiempo que el techo de una de las salas del archivo de la Delegación de Hacienda de la provincia. Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales, pues solo resultó contusionado un muchacho que trabajaba en el acarreo de materiales.

Urge se adopten medidas, pues el local amenaza más hundimientos. El edificio donde están instaladas las oficinas de Hacienda y el gobierno de provincia, hace tiempo que

están declarados ruinosos, siendo varios los expedientes que se han formado y se han elevado á la superioridad.

Ayer se declaró un incendio en la fábrica de sulfuro que D. Francisco Blanch posee en el paseo de circunvalación frente al Campo de Marte, quemándose toda la existencia de asfalto, carbón, maquinaria y utensilios, en pocos momentos. No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas son de alguna importancia; la fábrica estaba asegurada.

En Urgañá se ha cometido un horrible crimen, perpetrado por Francisco Girau y la persona de Antonio Mayoral.

Parócese que el Girau había estado algunos meses en el campo de Marte, en casa del Antonio Mayoral, sosteniendo relaciones con una hija de éste, llamada María, á lo que se opone su padre, y aprovechando la ocasión en que éste regresaba á Sax, partido de Seo de Urgel, lo esperó escondido en el sitio desahogado Roca Rosalia, entre Aubé y Sax, asestando al Mayoral una tremenda puñalada en el cuello, mortal de necesidad.

Después de cometer el asesinato abusó brutalmente de la joven María, de diez y ocho años de edad, amenazándola de muerte si no descubría, é inmediatamente se fugó, suponiéndose que se ha internado en Francia.

El juzgado instruye las oportunas diligencias con gran actividad.—JIMÉNEZ.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Reales decretos de personal. Real orden concediendo cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comisario de guerra de segunda clase D. Antonio Blazquez y Delgado. Real orden declarando inactividad pública. Real orden declarando inactividad pública al Sr. D. Juan de la Cruz, formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Otro supleniente del examen de ingreso en las facultades. Otro reformando el art. 66 del reglamento para las Escuelas de Artes é Industrias. Otro concediendo al Ayuntamiento de San Sadurni de Noya una subvención para construir un edificio destinado á escuela.

Reales órdenes dictadas por las reales convocatorias para el establecimiento de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Toledo, y para la organización de las enseñanzas elementales de Industria y Bellas Artes en el Instituto de Góndola.

Agricultura.—Reales decretos de personal.

EL DIA EN LONDRES

FOR CABLE
Londres 25, 5 25 L.

Telegrafían de Santiago de Chile que el ministerio ha dimitido.—HARRY.

Los rebeldes chinos.

Londres 25, 6 25 L.

Telegrafían de Wuhan, por la vía de Hong Kong, que los rebeldes atacaron las tropas imperiales camino de Nankin.

El combate fué encarnizado. Los imperiales emplearon la artillería y rechazaron á los rebeldes. El jefe de éstos ha sido herido y capturado.

Otro grupo de rebeldes, tres horas después del anterior combate, ha atacado y ocupado dos pueblos en los alrededores de Nankin, estableciendo allí el cuartel general.—HARRY.

Cincuenta heridos.

Londres 25, 6 40 L.

Un tren, completamente lleno de viajeros, ha descarrilado cerca de esta ciudad este mañana.

Del siniestro han resultado 50 heridos.—HARRY.

General yanki procesado.

Londres 25, 9 50 m.

En Manila ha sido absuelto, por el consejo de guerra, uno de los oficiales americanos acusado de haber cometido crueldades contra los indios.

El consejo de guerra ha procedido luego á

Se lanzaron al jardín. En aquel momento resonó la detonación de dos tiros casi simultáneos, y un grito furioso atravesó el aire en dirección al postigo del jardín, en donde los dos jóvenes habían dejado á Mahurec.

XIV

Una locura.

En la mediación de la actual calle Blanca, y no lejos de la de San Lázaro, se levantaba en 1785 en medio de terrenos incultos y otros cultivados, una antigua habitación que parecía ya muy próxima á hundirse.

Un lado de la puerta de entrada estaba apuntalado y el otro carcomido, sin clavos y sin sosten. Sosteniendo esta puerta había una tapia de tierra, ya algo inclinada y cubierta de tejás rolas.

Todo estaba sucio, desmantelado y miserable en su apariencia.

Pero los que conocían el pasadizo secreto practicado en el casi derruido muro, encontraban un momento después un cuadro encantador.

Una hermosa plantación imitando columnas y pórticos, constituía el fondo. A la derecha una fuente muy elegante, y sobre un mazo dos náyades acariciando una quimera.

En un lado un grupo formado por una niña y un sátiro; por otro un sifio y una sifida. En los bordes del camino de entrada, una columnata de mármol apoyada en un muro también de mármol blanco recargados de hermosos bajo-relieves de Clodion.

Después, á continuación de este muro que formaba una especie á un patio espacioso, se levantaba un edificio, sencillo en su fachada y de un solo piso que tendría cinco pies á lo más sobre el nivel del suelo.

A este se subía por una rampa doble y circular guarnecida de pedestales llenos de grandes jarrones de bronce que rebosaban de hermosas flores.

El perfume de aquella vegetación, y la serena tranquilidad que allí reinaba, formaba verdadero contraste con la casucha que daba á la calle y la coqueta morada que tenía á su espalda.

momento en delicias desconocidas para la generalidad de los mortales.

Aquella habitación linda y coqueta, tan misteriosamente ocultada á la mirada de los profanos, era lo que entonces se llamaba una casita ó por mejor decir y sirviéndonos del estilo de la época, una Locura.

Y seguramente, locura era la palabra adecuada para designar esa especie de bombonera de lujo inconcebible cuyos propietarios habían casi todos tenido que vender ó hipotecar sus mejores tierras para erigir un santuario de francachela y escándalo.

Hacia las diez de la noche, y el momento en que el Sr. de Niorres había encontrado á San Juan, que le estaba esperando en el postigo del jardín, dos carruajes sin escudo y arrastrados por dos magníficos caballos, se habían detenido en la calle Blanca, delante de la casucha ruinosa.

Cinco hombres, elegantemente vestidos, bajaron, respectivamente, de ambos coches y habían penetrado en la casa para entrar después en el encantador santuario, cuyo aspecto general hemos descrito.

El patio estaba brillantemente iluminado, y nuestros cinco personajes le atravesaron indiferentes, sin dignarse mirar las esculturas del célebre artista, y llegaron á una primera antecámara que era donde terminaba la ramba.

Esta antecámara estaba adornada con un mosaico italiano, cuyo dibujo principal representaba un rico trofeo de las armas del amor, con arco, flecha y carcaj.

A su derredor se veían grupos de corazones de todos tamaños y de todas las formas posibles, haciendo alusión á la comedia sacada de las poesías del caballero de Boufflers, titulada «Los corazones». Las paredes eran de mármol verde sembradas de frechos amorosos.

La segunda antecámara, la de los criados y corredores de alhajas privilegiados gente, al fin, que no deben franquear los últimos límites del santuario, estaba toda cubierta de blanco y fletes de oro, arabescos, oro y azul, representando las escenas más alegres de Orlando furioso.

Los caballeros se detuvieron un momento en aquella habitación, en la cual había varios criados esperando órdenes respetuosamente.

—¿Ha venido de Sommes?—preguntó uno de aquellos personajes que parecía sobresa-

San Juan había desaparecido ya. La luna se separaba en aquel momento de una nube que parecía envolverla y brilló su plateado disco, iluminando repentinamente la calle de Chaume y permitiendo al consejero ver la silueta de San Juan, que atravesaba la calzada para entrar en la calle de Godofredo el Angevino.

El consejero hizo un brusco movimiento como si hubiera querido abalanzarse, y se detuvo en el momento.

Acababa de distinguir la sombra de un segundo personaje siguiendo el mismo camino que había tomado San Juan.

—El señor Lenoir ha cumplido su palabra—murmuró el magistrado.—San Juan está vigilado.

Entonces cerró tras sí la puerta del jardín y el señor de Niorres emprendió el camino de su hotel.

—Dios mío, Señor!—dijo levantando hacia el cielo sus ojos humedecidos por las lágrimas.—he oído, así lo creo, según vuestra voluntad. No abandonéis, pues, la esperanza de mi raza y cesad de probar á un desgraciado anciano que se arrepiente de sus pasadas faltas y que implora vuestra misericordiosa clemencia.

Las diez y media daban en el momento en que el consejero, subiendo por la calle de Chaume, llegaba á la puerta de su hotel.

Y en este mismo momento, el marqués de Herbois y el vizconde de Renneville penetraban en el jardín, dejando á Mahurec de centinela en el postigo.

Después de haber dado algunos pasos en el jardín los señores de Herbois y de Renneville, permanecieron un instante indecisos sobre el camino que habían de tomar. La luna, que brillaba espléndidamente hacia un momento, se había vuelto á ocultar entre nubes, y en el jardín reinaba completa oscuridad.

Ninguno de los dos jóvenes conocía aquel terreno.

Dándose poco á poco cuenta de la situación topográfica interior deducida del examen exterior que habían hecho varias veces, siguieron una calle de árboles hasta encontrarse cerca de las construcciones.

marqués permaneciendo oculto en la sombra de un espeso follaje.

—Deben encontrarse en esta misma calle—contestó el vizconde sin alzar la voz.—Quizás nos hayamos equivocado ó quizás se hayan equivocado ellas; recorramos el jardín.

Los dos jóvenes emprendieron inmediatamente la marcha, tomando infinitas precauciones para no llamar la atención de las personas del hotel y exploraron todos los maticos, todos los parterres, todos los pasos y hasta los más pequeños senderos.

El jardín no era muy grande, y á pasar de ello tardaron más de una hora en este paseo hecho lentamente.

La fiebre de la impaciencia devoraba á ambos.

—¿Qué las retiene?—dijo el marqués.—¿Habrán mudado de parecer?—añadió el vizconde.

la vista de la causa contra el general Smeeth. El abogado defensor ha admitido inmediatamente que el general dió instrucciones al comandante Walter para quemar el pueblo de Samanar y matar á todo filipino que estuviese en estado de llevar las armas.—HARRY.

Senador detenido.

Londres 25, 10'20 n. En Nueva York ha sido detenido el senador Money á consecuencia de un altercado con un cobrador de tranvías. El Sr. Money será juzgado por el tribunal el día 1.º de mayo.—HARRY.

Descarrilamiento.

Londres 25. En la mañana de hoy descarriló un tren que conducía numerosos viajeros, en la línea Great Eastern, cerca de esta capital, por haberse roto el eje de uno de los coches. Cincuenta individuos resultaron heridos en este siniestro.—FABRA.

La cuestión irlandesa.

Londres 26, 12'35 t. Toda la prensa de esta capital comenta la discusión habida anoche en la Cámara de los Comunes y las declaraciones de Gerald Balfour, ministro de Irlanda, respecto á los aldeanos que se dedican á la mutilación de los ganados. La opinión general es que el gobierno aplicará la ley con toda severidad.—HARRY.

El lord corregidor de Irlanda.

Londres 26, 12'55 t. Acaba de recibirse la noticia de que el lord corregidor de Dublín se ha negado á aceptar la invitación para asistir á las fiestas de la coronación de Eduardo VII. Esta actitud ha producido un gran entusiasmo en toda Irlanda. El lord corregidor Harrington recibió numerosos telegramas de felicitación.—HARRY.

Un buen seguro de vida.

Londres 26, 2'30 t. Lord Roosevelt se ha asegurado la vida en 260.000 dólares. Se dice que el Parlamento suspenderá sus sesiones el 16 de mayo, Pascua de Pentecostés, y las reanudaré el 22 del mismo mes.—HARRY.

AL PASAR...

LOS QUE EMIGRAN

La designación de Luis López-Ballesteros, uno de los periodistas más talentados y simpáticos entre los que viven en diaria familiaridad con el público, para gobernador de Málaga, me ha hecho meditar sobre lo vano y estéril de las ilusiones literarias. Le conocí cuando daba remate á un libro que le aseguré crédito de psicólogo y de prosista, la novela *Lucha extraña*, elogiada con renovada insistencia por D. Juan Valera, certísimo estador de ingenios.

El amigo no reservó en aquel género que requiere, para conducir al triunfo, la fertilidad imaginativa, el don de observación y la jugosa travesura de pluma que singularizan á nuestro incomparable Galdós. López-Ballesteros repartió su actividad mental entre el periodismo y el teatro, logrando honrosos frutos en los dos campos.

Escribió un drama influido por las llamadas multicolores de Zola, y se asoció á Lina para refundir el *Hamlet*, que le ha producido muchas pesetas, encontró en Fernández Shaw y en el maestro Vivas—el Scarron de la música española—dos colaboradores de cuenta para tejer una zarzuela, y finalmente se orienta hacia la política sin desartar del periodismo.

Continúa siendo de los nuestros. Querido Ballesteros; yo bien sé que hubieras preferido vender tres mil ejemplares de una novela, á que nuestro ilustre amigo D. Segismundo Mozet te confirió el mando de una provincia; pero las mezquinas condiciones del medio intelectual en que vivimos, no consistentes en aquel modestísimo éxito literario. Es preciso renunciar á la vocación si se quiere ser algo. Crees tú que si Vicente Blasco Ibañez alcanzase de sus libros los rendimientos á que tiene derecho andaría por esos mundos anatematizando á la monarquía y al clero? En cualquier país de ficción literarias, ganaría el autor de *La Barraca* 12.000 duros anuales. Aquí es dudoso que entree 12.000 pesetas en sus bolsillos. Novelistas ingleses que nada heredaron intelectualmente de Dickens, Tackerog y Disraeli, perciben por sus obras cantidades que hubieran deslustrado á Balzac.

En Francia, un autor de quinta fila asegura la venta de 2.000 ejemplares de un libro, sin que le vayan á la mano los usureros con el consabido descuento que aquí nos imponen.

Hasta en Italia, país de precario *standard of life*, viven los literatos á expensas del libro. Enrico Butti, novelista joven de no muy extensa notoriedad, vende 6.000 ejemplares de cada una de sus obras. ¿Qué falta nos hace emigrar á la política? Me duele que mi amigo López-Ballesteros deserte de la literatura pero le excuso. No lo aguarda ningún triunfo pecuniario en su nuevo destino, porque, digase lo que se quiera, no es la política tan lucrativa como periódicamente suponen algunos; mas es seguro que le esperan el acierto y la popularidad.

Nuestro compañero sabe que sólo se gobierna á los hombres por el miedo; y por el miedo de la tolerancia. La represión, sobre ser dura de sufrir, es infructuosa. No está de más, de vez en cuando, la severidad, pero sin llegar al rigor absoluto.

Querido Ballesteros: no olvides que gracias á la condescendencia de Poncio Pilatos, gobernador de Judea, se prolongó la vida de Jesús algunos días, y en aquel breve plazo, tantas y tantas consoladoras fluyeron de los labios del Salvador!...

Manuel Bueno.

CAUSA POR ASESINATO

FOR TELEGRAMA

Alicante 25, 10'50 n. Se ha reanudado la sesión de la causa por asesinato.

Han formado el fiscal Sr. Pérez Torres y el abogado privado Sr. Arnaez. Ambos pidieron un veredicto de culpabilidad, en vista de haberse declarado Poveda, reo de asesinato y de atentado con las agravantes de reincidencia y alevosía.

El defensor Sr. Peréz, pidió se declarara al procesado como autor de un delito de homicidio con dos atenuantes. El jurado deliberó durante largo tiempo emitiendo un veredicto dudoso.

Las acusaciones han pedido la pena de muerte y el defensor la de cadena perpetua. El tribunal de derecho ha condenado al procesado á la pena de diez y nueve años y un mes y once días de reclusión temporal. El fallo ha sido comentadísimo.

En la Audiencia circularon rumores de que las acusaciones interpondrán recursos de casación.—FERRAZ.

DESDE BERLÍN

FOR TELEGRAMA

Berlín 25, 6'40 t. Embajada inglesa apedreada.

Anoche algunos individuos apedearon los cristales de la embajada inglesa. La policía los detuvo.

Los detenidos gritaron repetidas veces abajo la tiranía y dijeron que habían apedreado el edificio porque era vergonzoso tocar á los ingleses en territorio alemán.—HOLDZMAN.

Riña en un café.

Berlín 26, 3'45 t.

En el Gran Café ha tenido lugar un tremendo escándalo y una sangrienta riña por motivos fútiles entre varios estudiantes y un oficial, resultando éste y algunos estudiantes heridos.—HOLDZMAN.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIAL

Comenzó el Consejo á las once. El ministro de Hacienda dió cuenta de los asuntos siguientes:

Expediente relativo á la modificación de servicios en el cuerpo de policía judicial de Madrid. Idem excepción de subasta de la tirada para la impresión de mil ejemplares de la cuenta general del Estado de 1900.

Idem sobre el pago en oro de sus haberes á los funcionarios que prestan sus servicios en el extranjero. Idem excepción de subasta para la adquisición de recibos para hacer efectivo el importe del 10 por 100 impuesto sobre las cuotas de la contribución territorial para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

El ministro de Instrucción pública expuso, que, como resultado del debate que había tenido lugar en la Alta Cámara, estaba preparando un proyecto de ley creando una comisión parlamentaria con carácter permanente que, previa una muy amplia información, redactase las bases sobre las cuales ha de desarrollarse la nueva ley de Instrucción pública.

El Consejo se ocupó de la necesidad de que al hacerse el reglamento referente al proyecto de ley reformando varios artículos de la ley de explotación forzosa, el ministro de Agri-

cultura determino con toda claridad los preceptos contenidos en esta reforma.

El ministro de Hacienda manifestó que, habiendo resuelto ya los presupuestos parciales de todos los departamentos ministeriales, como resultado de ellos presentaba á la aprobación del Consejo el general para el año de 1902.

Dió detallada cuenta de las bases á que éste debía ajustarse, y el Consejo, después de discutir y estudiarlas con gran detenimiento, las aprobó.

El presupuesto se presentará sin déficit, reduciendo la cifra del actual tan solo á la de los gastos permanentes y ejercicios cerrados, desarrollándose en leyes especiales los nuevos servicios y atendiendo por medio de ingresos también especiales á los gastos que originasen éstos y los que, como la Deuda, por ejemplo, ocasionan algún aumento.

Los premios del tiempo exigen que para cumplirse el precepto constitucional y que el presupuesto sea leído antes del 1.º de mayo en el Congreso, el pensamiento financiero del gobierno se desarrolle sucesivamente por medio de los oportunos proyectos.

Nos decía un ministro de la Corona que la nota del Consejo de hoy no admitía ampliación.

Respecto á las cifras que se fijan en el presupuesto general de gastos é ingresos, los consejeros responsables guardan una reserva absoluta.

Acercó de la futura labor económica del gobierno, podemos decir algo, que viene á constituir una ampliación, aunque pequeña, de la referencia oficial que se ha facilitado. Los proyectos á que ésta se refiere son, sin duda alguna, consecuencia de la realización del programa anunciado por el gobierno.

Uno de ellos es originado por el proyecto de ley del Banco, pues al ser ley éste, se impone pagarle una cantidad á cuenta de lo que dicho establecimiento se le adeuda, y claro está que el interés que ha de pagarse por ella, no será el mismo que se cobra hoy al Banco, y se requiere para ello un proyecto de ley para arbitrar los recursos necesarios.

Por lo que respecta á cuestiones relacionadas con otros departamentos, por ejemplo, el de Gobernación, no es aventurado suponer, que si se aprueba la nueva ley municipal, habrá que pagar á un organismo los gastos que ocasionen las nuevas elecciones, y para esto se necesitan recursos de los cuales se carecen en el actual presupuesto.

Si el ministro de Agricultura realiza su plan hidráulico, viene á ocurrir lo propio. Todo esto, originará un aumento grande en el presupuesto de gastos, que no se compensará estableciendo impuestos como hasta aquí venido haciéndose, sino presentando á las Cortes leyes para su aprobación.

Entre ellas, no es inverosímil suponer que figurarán las de los azúcares, alcoholes y la no aprobada aún del timbre, y otras, respecto á las cuales, como es natural, el gobierno, y sobre todo el ministro de Hacienda mantiene gran reserva.

Se acordó en el Consejo de hoy, volverse á reunir el sábado 26 de mayo en la mañana, con objeto de que el ministro de Hacienda lea á sus compañeros la Memoria que ha de acompañar á los presupuestos al presentarse á las Cortes.

CUESTIÓN TEATRAL

FOR TELEGRAMA

Palma 25, 3'40 n. El juez de primera instancia instruye diligencias en el asunto de Martí, habiendo dictado auto de procesamiento contra éste.

Después decretó la libertad provisional, sin fianza. La noticia circuló con rapidez, motivando diversos comentarios.

Martí al salir de la cárcel visitó el casino republicano, donde obtuvo una ovación. En el teatro lírico se repite esta noche la obra de Salvá, que dió motivo al suceso de referencia.

Algunas sesiones han sido modificadas. A pesar de las precauciones adoptadas se teme la reproducción de las demostraciones de desagrado.

Procedente de Mahón ha fundado en este puerto el crucero español *Río de la Plata*. Permanecerá aquí cuatro días.—SUREDA.

Palma 26, 5'30 n.

Desgraciadamente se han confirmado las demostraciones de desagrado, que presumi estallarían al representarse nuevamente en el teatro lírico la revista política del Sr. Salvá, en la cual se alude á los concejales republicanos. El teatro se hallaba desanimadísimo antes de comenzar la revista, pero luego fué entrando numerosísima concurrencia, estando

ya ocupadas todas las localidades al representarse la obra aludida.

Apenas había concluido de levantarse el telón, cuando ya comenzó una parte de los espectadores á silbar extropeadamente, dando origen con tales protestas escandalosas á que el resto de la concurrencia protestase enérgicamente contra los alborotadores, pero entonces, que sus silbidos significaban, más que nada, una imposición.

El escándalo fué monumental y prolongadísimo, adquiriendo por instantes grandes proporciones. En la manifestación tomaron parte distinguidas personas.

El alboroto era tan fenomenal, que no se oyó á los actores ni á la música, en toda la obra. Una escena, en la que parece ser que se alude á los concejales republicanos, fué repetida tres veces.

El alboroto duró hasta la terminación de la revista. Al bajar el telón, se presentó el gobernador en el teatro é intentó, desde el palco del capitán general, dirigir la palabra al público, lo cual no pudo conseguir, pues los espectadores no cesaban de alborotar.

Después de la revista del Sr. Salvá, se representó un cuadro de costumbres militares titulado *Misa de Campaña*.

Cuando se tocó la Marcha Real último número del referido cuadro, estalló un aplauso general, el cual fué renovado al escucharse un silbido.

Durante toda la ejecución de la Marcha Real no cesaron ni un momento los aplausos. Frente al edificio del teatro había destacadas numerosas fuerzas de la guardia civil de caballería é infantería, al mando de un comandante.

Tal lujo de fuerzas fué muy comentado, censurando además el público cuando salía del teatro, que con tales medios no hay que conseguir las autoridades evitar tan bochornoso escándalo.

Hay varios detenidos.—SUREDA.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 26 en Madrid ha sido algo nuboso, con amagos de lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe), 21, señalaba á las siete de la mañana, 10'7 grados; á las doce del día, 19 grados y á las cuatro de la tarde, 15'6 grados. La temperatura máxima ha sido de 21'8 grados á las sombras; la mínima, de 6 grados. El barómetro marca hoy 700. Lluvia.

Ayer llovió en Barcelona. La temperatura máxima á las nueve de la mañana, fué de 23 grados, en Sevilla; la mínima, de 4, en Guadalupe.

AGUARDANDO AL MINISTRO

FOR TELEGRAMA

Toledo 26, 10'45 n. Los presidentes de las asociaciones y gremios industriales han invitado á sus compañeros, por medio de una allocución, para que mañana á las nueve se reúnan en la plaza de Zocodover para acudir en manifestación á recibir en la estación al ministro de Instrucción pública, conde de Romanones.

En los andenes, además de las autoridades, recibirán al conde diversas comisiones acompañadas de músicas. Todo el trayecto por donde pasará el ministro, está vistosamente engalanado.

Después de la recepción que se celebrará en el Ayuntamiento, se verificará seguidamente la inauguración de la Escuela de Artes é Industrias, solemnizándose con un espléndido banquete de 120 cubiertos, que tendrá lugar en los claustros de San Juan de los Reyes.

Luego, el conde de Romanones visitará los edificios más notables de la ciudad imperial. Merece plácemes el alcalde, las comisiones y la prensa, por el interés que han tomado para que Toledo tuviera un centro de cultura.

También se tributan grandísimos elogios al conde de Romanones.—LÓPEZ.

UN NIÑO MUERTO

A la una y media de esta tarde ocurrió una sensible desgracia en la calle de San Mateo, frente al portal de la casa núm. 6. Un precioso niño, de dos años de edad, hijo de la portera de la casa mencionada, salió á la calle, atravesándola en el momento que acortaba á pasar un coche particular tirado por bruto tronco.

La inocente criaturita, sin conocer el peligro, fué á meterse entre las ruedas del carruaje, que pasaron sobre su delicado cuerpo, triturándolo horriblemente. La escena de dolor y desesperación que se

produjo al saber la madre lo ocurrido, no es para descortis.

Baste sólo decir que cuantas personas lo presenciaron conmoviéronse hondamente. El pobre niño se llamaba Miguel Prieto, y aunque fué llevado en seguida á la casa de socorro, falleció á poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

El cocheró fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 26.

FONDOS PUBLICOS DEL 25 DEL 26

Table with columns for bond types (e.g., 4 0/0 perpetuo interior), interest rates, and dates (DEL 25, DEL 26).

Aguntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 ptas. 04

Obligaciones de 500 ptas. 04

Obligaciones de 1.000 ptas. 04

Obligaciones de 2.000 ptas. 04

Obligaciones de 5.000 ptas. 04

Obligaciones de 10.000 ptas. 04

Obligaciones de 20.000 ptas. 04

Obligaciones de 50.000 ptas. 04

Obligaciones de 100.000 ptas. 04

Obligaciones de 200.000 ptas. 04

Obligaciones de 500.000 ptas. 04

Obligaciones de 1.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 2.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 5.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 10.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 20.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 50.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 100.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 200.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 500.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 1.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 2.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 5.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 10.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 20.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 50.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 100.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 200.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 500.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 1.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 2.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 5.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 10.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 20.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 50.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 100.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 200.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 500.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 1.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 2.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 5.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 10.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 20.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 50.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 100.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 200.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 500.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 1.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 2.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 5.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 10.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 20.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 50.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 100.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 200.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 500.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 1.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 2.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 5.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 10.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 20.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 50.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 100.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 200.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 500.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 1.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 2.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 5.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 10.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 20.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 50.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 100.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 200.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 500.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 2.000.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

Obligaciones de 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000 ptas. 04

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.)

El derribo comenzó mañana. La noticia ha sido recibida con júbilo. —DA- FONTE.

Transporto de mineral. Lugo 26, 4:30 t. La Diputación provincial aprobó por unanimidad una proposición reprodiciendo la exposición al ministro de Agricultura para que el transporte de mineral se reduzca en dos céntimos por tonelada y kilómetro de recorrido. —EL CORRESPONSAL.

Simpatías por los liberales. Victoria 26, 12:10 t. El Ayuntamiento de esta capital ha acordado que vaya una representación de su seno á Bilbao para que asista á la fiesta cívica del 2 de mayo.

La censura en Portugal. Badajoz 26. Tan exagerado es ya el rigor de la censura telegráfica en Portugal, que han quedado sin curso los telegramas de carácter político, en opinión de algunos periódicos extranjeros, la marcha de un nuevo ministro portugués. —TÁMAYO.

La Reina Guillermina. Bruselas 26, 7:55 t. Telegrafían de Amsterdam que según el último boletín la enfermedad de la Reina Guillermina sigue su curso normal, entrando ahora en la tercera semana. —FRANK.

Política italiana. Roma 26, 9:45 t. En la sesión del Senado celebrada hoy, el Sr. Zanardelli ha declarado que reconoce legítimo el derecho á la huelga y que las huelgas no han tenido nunca en Italia grave aspecto.

Nuevo ministro ruso. San Petersburgo, 26, 5:30 t. El Mensajero del Gobierno publica un ukase del Czar aceptando la dimisión del ministro Wanowsky, que conserva las demás funciones y dignidades.

Duelo planteado. Roma 26, 3 t. Se dice que Peyoux ha enviado sus padrinos á Giolitti, á consecuencia de ciertas frases de éste pronunciadas en los incidentes parlamentarios de anoche. —CREMONESI.

La insurrección en Panamá. Nueva York 26, 1:30 t. Comunican de Curacao que los rebeldes se han apoderado de las provincias de los alrededores de Panamá.

Gabinete dimisionario. París 26. Un despacho de Santiago de Chile anuncia que el gabinete de aquella república ha presentado la dimisión.

La vida en París. París 26, 1 t. Telegrafían de Duxerrier en la línea del ferrocarril transiberiano, que el bajá de Figlig ha capturado, á pesar de una vigorosa resistencia, al famoso bandido marroquí Ben-Haus, de la tribu de Ahman, entregándole á las autoridades francesas.

Italia y Trípoli. París 26, 1:45 t. El Times de Londres publica un despacho de Roma en el que se manifiesta que Italia hace preparativos para emprender la ocupación eventual de Trípoli, á pesar de haber asegurado á varias potencias que no abraza ninguna intención de alterar el equilibrio en el Mediterráneo. —R. BLASCO.

En los Balcanes. París 26, 2:55 t. Noticias de Salónica y de Monastir acusan una mejoría en la situación de Macedonia.

Tolstói gravísimo. París 26, 3:32 t. Según comunican de Berna, los estudiantes Tolstóianos de aquella Universidad, han recibido un telegrama particular en el cual se manifiesta que el ilustre novelista ruso sufre en este momento una recaída gravísima. —RICARDO BLASCO.

Prisión de un anarquista. París 26, 3:50 t. Según avisan de Berna, Cesare Menardi, anarquista italiano, habitante en Sion (Valais), ha sido preso por ejercer activa propaganda revolucionaria y ha sido expulsado del territorio suizo.

Las ordenes religiosas. París 26. El tribunal de Marsella ha dictado sentencia absolutoria en el proceso seguido á varios miembros de la Compañía de Jesús, por supuesta infracción de la ley de julio de 1901. —FABRA.

Los doctores que le asisten le han prescrito descanso absoluto y la inmovilización de la pierna lesionada.

EN LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS. Ayer y hoy se ha celebrado en la Asociación de Ganaderos del Reino la junta general, á la que han concurrido buen número de representantes de diferentes comarcas, habiendo revestido las sesiones verdadera importancia, por los asuntos que en ellas se han tratado.

Se ha discutido todo lo que directa é indirectamente puede afectar al progreso y desarrollo de la ganadería en España. Lo referente á vias pecuarias, unificación de tarifas para el transporte de ganados, medidas higiénicas que en la conducción se deben observar y otros muchos puntos han sido objeto de la atención de la junta.

El visitador principal de la provincia de Murcia, D. Pascual Massa, ha presentado y apoyado una proposición, para que se pida al gobierno que al hacerse la formación del censo caballar y mular, y constituirse las juntas para ello, tenga una representación directa la Asociación.

El mismo señor, baron de Pujol de Planés, ha defendido otra proposición, pidiendo que las multas que se impongan á los ganaderos por infracciones, sean destinadas para auxilios á la clase en general, organizando concurso y exposiciones.

Las dos proposiciones han sido aprobadas por la Asamblea.

A propuesta del marqués de Aguilante, la comisión permanente ha quedado encargada de buscar los medios de dar facilidades á los que traen ganados para matar, comprando una dehesa donde pudieran tenerlos cómodamente, con lo que vendría más ganado y el precio de la carne se abarataría.

Poco después de las doce llegó al domicilio de la Asociación el ministro de Agricultura, á quien se dió un voto de gracias.

El Sr. Canalejas ocupó la presidencia, manifestando que, como amante de la ganadería, está dispuesto á trabajar en el gobierno para sacar á ese ramo de la riqueza española de la situación en que hoy se encuentra. Pidió para ello el concurso de todos los ganaderos y prometió celebrar cuantas conferencias sean necesarias con la Junta de la Asociación para llegar al fin que se proponen.

El Sr. Galán encareció al ministro de Agricultura la urgencia de una ley de agricultura, y el Sr. Canalejas le contestó, diciéndole que se hará un reglamento y se publicará en seguida, aunque en él no se pueda ir tan allá como cuando se tenga la garantía de una ley.

Después se levantó la sesión.

DESDE NUEVA YORK. FOR CABLE. El cólera en Manila. Nueva York 26. Un despacho de Manila anuncia que han ocurrido en dicha capital 487 casos de cólera, y 385 fallecimientos, y en las provincias 1.217 casos y 849 defunciones, desde que se declaró la epidemia hasta el día. —FABRA.

Derrota de los filipinos. Nueva York 26. El general Bell telegrafía desde Manila la capitulación del jefe Hernández con 39 oficiales y 210 combatientes, así como la sumisión de los últimos filipinos que seguían en armas en la Isla de Negros. —FABRA.

La insurrección en Colombia. Nueva York 26. Los jefes de la insurrección colombiana han recibido despachos participando que los Estados Unidos se han apoderado de la población de Rio Acha, después de un combate de muchas horas. —FABRA.

TRIBUNALES. Asesinato.—Buen modo de vengarse! La sesión de hoy ha comenzado con el resumen presidencial.

Las preguntas sometidas á la deliberación del Jurado son nada maldos que 28.

El ensayo general ha sido establecimiento, llamando grandemente la atención las compañías francesas y las bailarinas españolas, que son de lo poco bueno que se ha visto aquí.

LA QUESTION OBRERA. FOR TELEGRAMO. La línea 26, 6:38 t. Los trabajadores de la fábrica de corcho de los Sres. Larios se han declarado en huelga. Piden ocho horas de trabajo.

Se cree que la fábrica quedará cerrada. Los carros que conducían corchos para embarcar en Gibraltar, han sido apedreados por los huelguistas.

Mañana saldrán nuevamente escoltados por la guardia civil. Continúan sin resolver las huelgas de cocheros y cargadores de carbón.

También se anuncia otra huelga: la de panaderos. —ESCORAR.

SENADO. SESION DEL DIA 26. Se abre á las cuatro y cinco minutos. El Sr. Presidente (Equilator) da cuenta de que la comisión del Senado encargada de dar el párrafo 5.º M. ha cumplido su misión, habiéndose presentado S. M. el Rey, siendo acogida por la Reina con manifiesta gratitud, encargando la augusta señora que se hiciese presente su reconocimiento á este cuerpo colegislador.

ORDEN DEL DIA. Presupuesto del Muni. El Sr. Bushell interviene en el debate.

CONGRESO. FINAL DE LA SESION DEL DIA 26. El ministro de Agricultura recuerda que los partidos turnantes nacieron por la política de Cánovas del Castillo, que tan entusiastamente defendió el Sr. Romero Robledo.

RECLUTAMIENTO DE MARINEROS. FOR TELEGRAMO. Una reclamación. Cádiz 26, 7:45 m. Continúa el reclutamiento de marineros para el servicio de la armada de la república de Colombia.

YANKIS Y CUBANOS. FOR CABLE. Habana 26. La isla de Cuba dispone grandes fiestas, que se verificarán el 20 de mayo, con motivo del establecimiento de la república.

SUCESOS. Pajaritas. Ciento treinta y ocho mujeres fueron anoches detenidas, de las cuales treinta y ocho quedaron en la cueva del gobierno civil.

ROBO. A una señora extranjera le han robado de la funda donde se hospeda un anillo de brillantes valorado en cinco mil pesetas.

DATACION. En la estación del Mediodía fué anoche detenido un súbdito francés que dijo ser obrero y carcer de domicilio en Madrid.

DETENIDOS. El inspector de vigilancia, Sr. Pomes, ha conseguido detener al Español á cuatro individuos complicados en el robo de un estuche con valiosas alhajas propiedad de una señorita francesa.

FOR ESCOTILLON. Conducidos por guardias de seguridad, llegaron ayer al gobierno civil ciertos individuos que debían pasar á la cárcel para cumplir quincea.

LOS CAMBIOS. sobre el extranjero van á bajar de hecho. La casa Matías López fabrica en caramelos libras astorianas, Luises y monedas de oro españolas.

El ministro de Instrucción invita á los señores Lerroxx y Soriano á discutir el crédito para las fiestas reales, en vez de marcharse de Madrid, como proyectan.

Respecto á la subvención para el teatro Español, cree que el Ayuntamiento, de quien depende el teatro, cuidará de que funcione durante las fiestas.

Defiende lo establecido sobre fondos de material para las escuelas, y ofrece castigar cualquier anomalía que se hubiese cometido en las oposiciones de maestras de Valencia.

El Sr. Soriano rectifica y manifiesta que no se refería solo al Español la subvención que pide, sino á cualquier otro teatro de la corte en que se cultivó el arte español.

El Sr. Seguí se ocupa del ingreso en la escuela de oficiales de la reserva de los sarcentos de la armada, y entiendo que el ministro al disponerlo ha vulnerado la ley constitutiva.

El ministro de Marina justifica lo hecho, por tratarse de militares que han demostrado su heroísmo en los combates.

El Sr. Biazés confirma, que en las oposiciones á maestras de Valencia se han cometido ilegalidades é injusticias.

El Sr. Barasoain continúa su interpelación sobre los asuntos de marina.

Opina que ni tenemos marina ni arsenales, y que es indispensable una reorganización completa de la administración de marina, pues es imposible seguir como hasta aquí.

Atierra á los marineros—dice—la idea expresada por el duque de Veragua, de que van á construirse buques en los arsenales.

Esta sola noticia basta para que los cuervos empiecen á revolotear y aumentan los recelos de la opinión, que llega á decir que el buque encargado por la Argentina á los arsenales de Ansaldo es para España, y que el viaje de un determinado político por el extranjero tuvo por objeto preparar y ultimar el asunto. (Sucesos)

Hay que proceder con seriedad y energía. De lo contrario es inútil pensar en hacer marina. (Bien en los ganacistas y republicanos.)

Pregunta al presidente del Consejo de ministros, si cree ó no necesario que tengamos poder naval, y en caso afirmativo qué elementos está dispuesto á emplear para crearlo.

Termina manifestando que mientras la administración de marina siga como hasta aquí, no se pueden pedir entusiasmos de ningún género á los individuos de la armada.

El ministro de Marina manifiesta que no se construirá la escuadra, mientras no se reorganicen los servicios.

Yo—dice—no me he atribuido nunca el papel de salvador de la marina, como con injusticia rayana en la descortesía me supone el señor Marengo. Eso sería incompatible con mi modestia y seriedad. (Bien en la mayoría.)

LA FIESTA DEL TRABAJO. FOR TELEFONO. Bilbao 26, 1:41 t. Los socialistas han publicado el manifiesto que dirigen á los trabajadores de Vizcaya para que el día 1 de mayo próximo no acudan al trabajo.

Para festejar la fiesta, el Centro obrero escocés iluminado, se elevarán globos y se organizarán expediciones, habiéndose además contratado dos bandas de música.

En dicho día muchas minas suspenderán el trabajo.

24.000 pesetas asciende la cantidad recaudada para aufragar todos los gastos de la fiesta del trabajo, para los cuales se necesitan unas 28.000 pesetas, cuya cantidad se espera cubrir.—TRALA.

EN EL TRANSVAAL. FOR TELEGRAMO. Londres 26, 2 t. La reunión de representantes boers en Europa ha recibido despachos de Lorenzo Márquez, participándole que muchos comandos han rechazado las condiciones de paz propuestas por Inglaterra. —MAYO.

NOTICIAS GENERALES. Mañana domingo, á las diez y media de la mañana dará en el Museo de Reproducciones artísticas su director, D. José Ramón Mérida, la tercera conferencia de la serie Los grandes escultores griegos, ocupándose especialmente de Scopos.

A la entrada de la calle de Múñez Alvaro hay unos terrenos conocidos por «Los pirloños», que están convertidos en vertederos.

El dueño de los mismos, D. José Guallart, ha tenido el buen acuerdo, á pesar de que el Ayuntamiento está obligado á demontar aquellos según convenio escriturado, de proceder á la demolición y construir en toda la línea una sola fachada de cartón piedra, simulando un hotel para viajeros.

Esta medida contribuirá al mejor ornato de la referida calle, haciendo desaparecer de la vista de los forasteros que visitan Madrid el próximo mayo, el mal aspecto que actualmente presenta el vertedero en cuestión.

Mañana llegará á Madrid el príncipe de Suecia. Viaja de riguroso incógnito.

Durante los días que no sean festivos de la primera quincena del próximo mayo se expedirán en la secretaría general de la Universidad las papeletas de examen á los alumnos de esta ciudad. En los mismos días se admitirán las instancias de los estudiantes no oficiales que soliciten matrículas é inscripción para ser admitidos á ejercicios de revalida desde 1.º de junio.

Las papeletas de exámenes se entregaran de día á once de la mañana, las instancias y formalidades de los libros se admitirán de once á una.

A los estudiantes de una y otra procedencia que cursen el preparatorio se les exige, para el despacho de sus expedientes, el título de bachiller.

Con motivo de reducirse este año los días laborales del mes de mayo y de acumularse grandes trabajos en las oficinas de la Universidad, tenemos por seguro que habrá de observarse mucho rigor en los plazos y horas para el despacho al público.

La junta directiva de la Sociedad de fabricantes de pan ha acordado remitir á los periódicos relación de los tahoneros é industriales denunciados por expender pan falso de peso, cuyas denuncias formulan los inspectores de grom y los tenientes de alcalde y jueces municipales.

Se ha vuelto á encargar de la dirección de la Gaceta de Instrucción pública D. Hermenegildo Montes y Fernández.

El día 1 de mayo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y guarnición de la Dirección general de clases pasivas.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14. (Teléfono 683, Bilbao, Santander).

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica. Serrano, 30, Farmacia.

La Unión Escolar va á dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública pidiéndole que suprima, por inútiles, los exámenes de revalida. Se han recibido telegramas de todas las Universidades en este sentido y es de esperar que se conceda una cosa tan justa, teniendo en cuenta que ya existen los exámenes de asignaturas.

En el Colegio de Abogados se han reunido esta tarde bastantes abogados, con objeto de nombrar ponencias, estudiar el proyecto de ley del Jurado, y luego informar ante la comisión que entiende en el indicado proyecto.

ECOS POLITICOS. Es casi seguro que hoy quedará votado en el Congreso el proyecto de ley de circulación fiduciaria.

Pasan de veinte los diputados que salieron ayer para Madrid y cuyo viaje han anunciado anoche los gobernadores de las respectivas provincias.

Dice el Heraldos: «En círculos frecuentados por distinguidas personalidades de Cataluña hemos oído lo siguiente acerca de senadores vitalicios: La reciente muerte del senador vitalicio señor Sedó dejó reducido á siete el número de senadores vitalicios catalanes y uno por derecho propio, que es el señor marqués de Marianoy, total, ocho, mucho menos de la mitad de los que corresponden á tan importante región, como que, formando la octava parte de la nación, y siendo el número de senadores vitalicios y por derecho propio 180, la corresponden 23 y medio, cuando repetimos no existen en la actualidad más que ocho, y entre ellos sólo tres ó cuatro liberales.»

El nuevo gobernador de Málaga, nuestro querido amigo el Sr. López Ballesteros, marchará á posesionarse del mando de aquella provincia el día 3 del próximo mes de mayo.

En el Consejo de ministros no ha prevalecido ninguno de los aumentos consignados en los proyectos de presupuestos parciales, siendo de advertir que casi todos ellos los ofrecían.

Ningún gasto extraordinario ha sido aprobado. Los respectivos ministros ó personas que los proyectos celebraron conferencias con el Sr. Rodríguez hasta convenir la cifra de cada presupuesto parcial.

En el Congreso ha celebrado esta tarde una detenida conferencia el ministro de Obras públicas con los diputados á Cortes, Sres. Pufumi, Aznar y García Aliz y jefe del Negociado de puertos de aquel departamento para ver la manera de activar los trabajos del puerto de Cartagena.

El Sr. Canalejas ha prometido enviar un inspector á Cartagena para que una vez que examine lo hecho hasta aquí, le proponga lo que proceda.

Los Sres. Soriano y Lerroxx han aplazado para el lunes su viaje de propaganda republicana.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la rebaja del impuesto de importación sobre las carnes dará dictamen el lunes próximo.

ULTIMOS TELEGRAMAS. La Reina Guillermina. París 26, 5:48 t. La Reina Guillermina, de Holands, sigue mejorando. —R. BLASCO.

Insurrección en Irlanda? Londres 26, 4:40 t. Corren graves rumores acerca de haberse hecho verdaderamente crítica la actual situación de Irlanda.

La política á tiros. París 26, 5:10 t. Telegrafían de Roubaix que ha habido grandes riñas á la salida de una reunión electoral, entre colectivistas y nacionalistas.

La prensa y el prefecto. París 26, 5:30 t. A pesar de haberlo prohibido expresamente el prefecto de policía, M. Lepine, son varios los periódicos que preparan transparentes donde exponer por la noche y por la mañana el resultado de las elecciones, porque la penalidad para los contraventores se reduce á un franco de multa, aparte de la responsabilidad en los perjuicios de terror y los tumultos que puedan producirse á consecuencia de la exposición de las noticias por ese sistema. —R. BLASCO.

MAÑANA SEIS PAGINAS. Avisos útiles. Aviso á los forasteros. Los que lleguen á Madrid por las estaciones del Norte y Atocha y deseen evitarse disgustos por las informalidades de algunos caleceros, que utilicen los coches de la Sociedad anónima de Omnibus, que tiene establecidas tarifas fijas.

No se fien de ofertas ventajosas porque luego resultan perjudiciales. Los coches de la Sociedad llevan la inscripción en ambos lados del carruaje.

Tos ferria. Lo saben las madres, se cura con la Lactoferrina Caldeiro. Pídase farmacias.

Contra la OEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GINEPINO. PARIS, 6, Rue de la Harpe, Teléfono 7.424.

Cesa la tos y el dolor de garganta á la primera PASTILLA CRESPÓ. En todas las farmacias. Ptas., 1,50.

